



Documento de Pliegos

Número de Expediente **C.O.8/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-07-2024 a las 22:18 horas.



Mejora de los espacios destinados al tránsito de peatones. Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible el transporte urbano, con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia PRTRMU2100316)". Financiado por la Unión Europea. Next Generation EU.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 1.259.115,7 EUR.

→ Importe 1.523.530 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.259.115,7 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: La indicada en el Proyecto Técnico. Siendo un criterio automático de adjudicación la reducción del plazo previsto.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES620 Murcia Las calles indicadas en el Proyecto Técnico de las Obras. Entorno de la Ermita de San Roque. Calles San Roque, San Luis, Carmen, partes de calle Gerona y Camino Real Yecla (Murcia)

→ Clasificación CPV

→ 45220000 - Obras de ingeniería y trabajos de construcción.

→ 45231000 - Trabajos de construcción de tuberías, líneas de comunicación y líneas de conducción eléctrica.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [CCPC cuadro características particulares del contrato - SEFYCU 3194697.pdf](#)

→ [COMPOSICION TOTAL.bc3](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Tras el inicio del procedimiento por Decreto de Alcaldía se aprueba el expediente de contratación, los pliegos y el gasto por acuerdo de la Junta de Gobierno Local. Tras la publicación de los anuncios de licitación y pliegos y vencido el plazo de 15 días naturales para formulación de proposiciones, se realiza el acto de apertura de las mismas el primer día hábil siguiente a la finalización del citado plazo. Admitidas las proposiciones se valoran por la mesa de contratación y se aprueba la clasificación de las mismas en orden de mayor a menor puntuación. Formulado el requerimiento de documentación previo a la adjudicación se completa el mismo por el licitador adjudicatario y la Junta de Gobierno Local procede a la adjudicación del contrato, para posteriormente formalizarse el mismo, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y normativa concordante.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KQMet%2FjQyYL%2B3JAijKO%2Bkg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Yecla**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.yecla.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=bvXgTYPnYqg%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, s/n

→ (30510) Yecla (Murcia) España

→ ES620

Contacto

→ Teléfono 968754100

→ Fax 968790712

→ Correo Electrónico contratacion@yecla.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Yecla

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Yecla

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/08/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, s/n

→ (30510) Yecla (Murcia) España

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, s/n

→ (30510) Yecla (Murcia) España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Yecla

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, s/n

→ (30510) Yecla (Murcia) España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/08/2024 a las 14:00

→ Observaciones: 20 días naturales a contar desde la publicación del anuncio de licitación y pliegos

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del sobre B

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 12/08/2024 a las 22:16 horas

→ El acto queda condicionado a la emisión de informe de valoración y de la agenda de los miembros de la Mesa.

Lugar

→ Casa Consistorial

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, s/n

→ (30510) Yecla (Murcia) España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Ninguna

Otros eventos

Apertura sobre A

- Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
- El día 02/08/2024 a las 14:00 horas
- El acto está condicionado a la emisión del informe favorable de las aplicaciones Coffee y Minerva habida cuenta que el contrato se financia parcialmente con fondos Next Generation EU

Lugar

- Casa Consistorial

Dirección Postal

- Plaza Mayor, s/n
- (30510) Yecla (Murcia) España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Ninguno, salvo la admisión de los licitadores al poder contener datos de carácter personal

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Mejora de los espacios destinados al tránsito de peatones. Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible el transporte urbano, con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia PRTRMU2100316)". Financiado por la Unión Europea. Next Generation EU.

→ Descripción del procedimiento

mejora de los espacios destinados al tránsito de peatones de Yecla, encaminadas al desarrollo de obras para disponer itinerarios peatonales accesibles dentro de los espacios públicos, de modo que dichos espacios puedan servir a todas las personas y puedan ser utilizados de forma no discriminatoria, autónoma y segura. Se vienen realizando diversas actuaciones, así como las previstas en futuro, en el centro urbano de la población, ampliando las zonas peatonales, a objeto de mejorar la movilidad peatonal que sustituya a un excesivo uso de los vehículos, a fin de reducir la contaminación y mejorar la calidad de vida de los transeúntes, con menor ruido ambiental, mejor calidad del aire y más espacio para vida social. Con todo ello se pretende además, beneficiar a los negocios de la zona, elevando el número de visitantes y tiempo que dedican a la compra en un entorno más cercano y accesible. Se pretende, con este tipo de actuaciones una mejorara en la seguridad vial, aumentando la movilidad peatonal, lo que indudablemente produce efectos positivos en la salud de la población. Así mismo, se pretende reducir la contaminación y mejorar la calidad de vida de los transeúntes, con menor ruido ambiental, mejor calidad del aire y más espacio para vida social. Además, con las aceras ensanchadas, plazas y plataformas de prioridad peatonal, los ciudadanos pasean más y acceden más fácilmente a las tiendas, lo que dinamiza el comercio en las nuevas zonas peatonales. La presente obra es continuación de anteriores actuaciones en las que ya se ha optado, en el casco urbano centro de la ciudad, con un tratamiento acorde con la tipología de la zona, con criterios de diseño y funcionalidad e integrándose perfectamente en el ordenamiento previsto, asegurando la accesibilidad mediante la regulación de accesos a garajes de vehículos. La actuación contempla la ejecución de trabajos para la implantación de las condiciones de ACCESIBILIDAD necesarias para la utilización de las instalaciones por todos los usuarios, evitando discriminaciones por movilidad. Estas prestaciones permitirán satisfacer totalmente la necesidad descrita, conformando un objeto contractual completo que no es objeto de fraccionamiento. Con el presente contrato se contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda de la ONU 2030, en concreto en el objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles y en la meta 11.2: proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad. Las actuaciones se van a llevar a cabo en el Entorno de la Ermita de San Roque en las calles Carmen, San Luis, San Roque y partes de las calles Gerona y Camino Real.

→ Valor estimado del contrato 1.259.115,7 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.523.530 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.259.115,7 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45220000 - Obras de ingeniería y trabajos de construcción.

→ 45231000 - Trabajos de construcción de tuberías, líneas de comunicación y líneas de conducción eléctrica.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: La indicada en el Proyecto Técnico. Siendo un criterio automático de adjudicación la reducción del plazo previsto.

→ Lugar de ejecución

→ Las calles indicadas en el Proyecto Técnico de las Obras. Entorno de la Ermita de San Roque. Calles San Roque, San Luis, Carmen, partes de calle Gerona y Camino Real

→ Condiciones Las establecidas en los pliegos del contrato

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

Dirección Postal

→ Diferentes localizaciones

→ (30510) Yecla (Murcia) España

Opciones y prórrogas

- Número máximo de prórrogas: 0
- Prórrogas: No existe la posibilidad de prórroga
- Opciones: No existen opciones diferentes a las definidas en los pliegos del contrato

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Consideraciones de tipo medioambiental - Las indicadas en el apartado N2 del Cuadro de Características Particulares del Contrato anexo al PCAP
 - Consideraciones de tipo social - Las indicadas en el apartado N1 del Cuadro de Características Particulares del Contrato anexo al PCAP

Condiciones de Licitación

- Fórmula de Revisión de Precios No
- Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.
- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 7 Día(s)

Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 7 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - la Capacidad de obrar se acreditará mediante declaración responsable. Deberá estar inscrito en el REA (Registro de Empresas Acreditadas en el sector de la Construcción).
- No prohibición para contratar - la Capacidad de obrar se acreditará mediante declaración responsable. Deberá estar inscrito en el REA (Registro de Empresas Acreditadas en el sector de la Construcción).
- No estar incurso en incompatibilidades - la Capacidad de obrar se acreditará mediante declaración responsable. Deberá estar inscrito en el REA (Registro de Empresas Acreditadas en el sector de la Construcción).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - la Capacidad de obrar se acreditará mediante declaración responsable. Deberá estar inscrito en el REA (Registro de Empresas Acreditadas en el sector de la Construcción).
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - la Capacidad de obrar se acreditará mediante declaración responsable. Deberá estar inscrito en el REA (Registro de Empresas Acreditadas en el sector de la Construcción).
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra. - la Capacidad de obrar se acreditará mediante declaración responsable. Deberá estar inscrito en el REA (Registro de Empresas Acreditadas en el sector de la Construcción).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - De acuerdo con lo establecido en el artl 77 LCSP al tener el contrato un valor estimado superior a

500.000 € deberá de acreditarse la solvencia técnica y la económica y financiera con la clasificación en el Grupo G, Subgrupo 6, categoría 4.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - De acuerdo con lo establecido en el art 77 LCSP al tener el contrato un valor estimado superior a 500.000 € deberá de acreditarse la solvencia técnica y la económica y financiera con la clasificación en el Grupo G, Subgrupo 6, categoría 4

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ Descripción Contendrá la Declaración Responsable en formato DEUC y la Memoria Estudio con los criterios sujetos a juicio de valor señalados en el Cuadro de Características Particulares anexo al PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Contendrá la proposición económica del licitador. Se cumplimentará el anexo IIIB del Cuadro de Características Particulares que se facilita como plantilla. Deberá de cumplimentarse por el licitador, guardado en formato pdf y firmado electrónicamente.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejora de Aumento del Plazo de Garantía del Contrato

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Mejora en el Plazo de Ejecución

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 45

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria Estudio

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación C01.I01.P01.S162

Subcontratación permitida

→ De acuerdo con lo establecido en el apartado O del Cuadro de Características Particulares del Contrato anexo al PCAP y la cláusula 46.B del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No